



Municipalidad de Mercedes
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE



AÑO DEL CENTENARIO DE
LA REFINERÍA YPF LA PLATA
EMBLEMA DE LA SOBERANÍA
ENERGÉTICA ARGENTINA

Mercedes (B), 11 de Marzo de 2025.-

Señor

Intendente Municipal

Dr. Ignacio Ustarroz

S / D

Ref. a Exp. N° 1077/2025- D-E.-

De mi mayor consideración

Tengo el agrado de dirigirme al Señor Intendente Municipal, con el objeto de llevar a su conocimiento que éste H. Concejo Deliberante en la Sesión Ordinaria del día 25/03/2025, sobre tablas y por unanimidad sancionó la siguiente:

ORDENANZA N°9540/2025

ARTÍCULO 1º.- Condonase a la Sr. Pollero Daniel Ángel, DNI 11.367.819 el pago del total de la deuda correspondiente a las cuotas 3º, 4º y 5º inclusive, del impuesto automotor municipal, perteneciente al ejercicio 2024 con respecto a lo vehículo marca Mercedes Benz, dominio GPL 359.-

ARTICULO 2º.- Comuníquese, regístrese, dese al Digesto General, cumplido, archívese.-

Saludo al Señor Intendente Municipal,
muy atentamente.-